

19/11/14

EXP. 96980

Ambato, 10 de noviembre del 2014.

Srta.

ANA CAROLINA SALCEDO ROBLES

PRESENTE.-

De mi consideración.

Me permito poner en su conocimiento que la Junta Universal de Socios de la **Compañía ROBLESTRANS CIA.LTDA.**, celebrada el día 10 de noviembre 2014, resolvió elegirle **PRESIDENTA** de la Compañía, por el período de **DOS AÑOS**. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

La **Compañía ROBLESTRANS CIA.LTDA.**, fue constituida ante el Notario Quinto del CANTÓN Ambato, Dr. Hernán Santamaría Sancho, 5 de agosto del 2009, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 09 A.DIC.00232, de fecha 24 de agosto 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número Seiscientos Veintiuno (0621), el 01 de septiembre del 2009.

Atentamente.

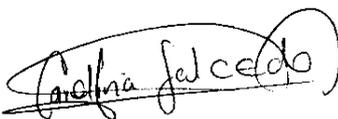


Diana Fernanda Salcedo Robles

GERENTE

Ambato 10 de noviembre del 2014. ✓

Yo, Ana Carolina Salcedo Robles, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **ROBLESTRANS CIA.LTDA.**, prometo cumplir a cabalidad mis funciones



Ana Carolina Salcedo Robles ✓

C.C. 180401043-5 ✓

- Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 13199

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9145
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	918
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/09/2014
FECHA ACEPTACION:	10/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROBLETRANS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

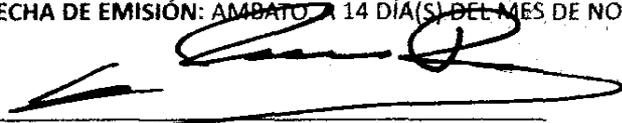
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1804010435	SALCEDO ROBLES ANA CAROLINA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO 14 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014


DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

